

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO NUEVO AEROPUERTO TAXNUEPORT S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 24 de Abril de 2014, a las 19H00, en el local de la empresa ubicado en la calle Eugenio Espejo s/n y Línea Férrea, de la parroquia Yaruquí, se reúnen los señores: ERMEL ALCIVAR AGUILAR ROSERO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; PEDRO FABIAN AREQUIPA CASA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; HENRY BLADAMIR ARIAS CAHUEÑAS, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; MANUEL ANTONIO CACHIMUEL, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una ; HUGO DAVID CARVAJAL DAVALOS, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; FLAVIO REINALDO CARVAJAL DOMINGUEZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; VICTOR HUGO CARVAJAL DOMINGUEZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; ANGEL ADOLFO CHAVEZ ZURITA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; CARLOS RENAN CHICAIZA ASIPUELA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; WILSON ANULIO CHIRIBOGA VILLACRES, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; FLOR MARIA CHIRIBOGA ZAPATA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; MARGARITA DEL CONSUELO CORDOVA PINTO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; NERY ALCIVAR CORDOVA TAPIA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; CARLOS ALBERTO DAVALOS CARDENAS, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; VICTOR CRISTOBAL DAVALOS CARDENAS, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; VIDAL VICTORIANO DOMINGUEZ CHAVEZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; ROMEL VINICIO ESTEVEZ AYALA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; ATELIANO HITLER ESTEVEZ CARRERA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; CARLOS MANUEL FLORES JARA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; ELIAS FERNANDO GARCIA FUENTES, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; JAVIER OMAR GUEVARA BARRENO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; CARLOS MARCELO HIDALGO SARCHE, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; FANNY BEATRIZ MORENO PEREZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; AVEL OSWALDO OCHOA, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una; SANTIAGO JAVIER OSCULLO GUANA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; DIEGO MARINO OSORIO ROSERO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; PATRICIO BLADIMIRO OSORIO ROSERO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; JOSE JULIAN PERALTA VELASQUEZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; SEGUNDO MANUEL PERALTA VELASQUEZ, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; HERNAN BOLIVAR ROJAS AMPUDIA, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; RAFAEL ALBERTO VARGAS PAILLACHO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; GUILLERMO MARCELO VINUEZA MONTENEGRO, propietario de veinticinco acciones de un dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del capital pagado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Constatacion del Quórum

2.-Informe Económico y Aprobación del Balance del año 2013

Con 30 socios presentes y dos faltantes se instala la sesión.

Toma la palabra el señor Presidente dando la bienvenida a la junta general de accionistas.

Da un breve informe de Gestiones el señor gerente durante el año 2013 para justificar de esta forma los gastos de movilización y gestiones dentro del proceso de la legalización de la Compañía.

Informe del señor Comisario de los ingresos y gastos incurridos durante el periodo 2013, dando a conocer el déficit que hubo al cierre del periodo que fue de \$935.78 valor que se adeuda a la compañía.

Recomendaciones del señor comisario en lo referente en algunos puntos:

Entrega de algún documento autorizado por el SRI del pago de la cuota para que tenga valor legal en las declaraciones individuales.

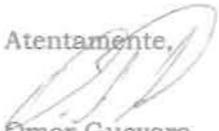
En los sueldos del señor Gerente y honorarios contables que se debe socializar y llegar a un acuerdo. Toma la palabra el señor Daniel Chiriboga y expuso que por \$50.00 o \$100.00 de ahorro en el sueldo de Gerente puede ser que nos demanden en el ministerio de Trabajo y el ahorro sale más caro.

En los gastos extras no tienen sustento como el pago al Abogado no hay documentos que respalden de forma legal. Para este punto toma la palabra el Sr. Carlos Jarrin he indico que como ya en este momento se encuentra legal la compañía ahora si ven todos estos inconvenientes y por que no dijeron en su debido momento si todos dijimos que tiene nuestro apoyo y no escatime en ningún momento algún pago, ya que gracias a toda la gestión del señor Gerente y Presidente y apoyo de todos los accionistas ya estamos legales, e indica que inclusive otras empresas mas grandes aun no pueden tener permiso de operaciones ni las habilitaciones en el caso de nuestra compañía tenemos todo.

Luego de haber deliberado todos los puntos a tratar, se resuelve la Aprobación del Balance Económico del año 2013, con la mayoría de los presentes.

Siendo las 21 horas 30 minutos da por terminado la asamblea.

Atentamente,


Omar Guevara
SECRETARIO


Julián Peralta
PRESIDENTE